

Estiman no Debe ser Desalojado el Mercado de Colón, sin Sustituirlo

Próxima a verificarse la clausura del Mercado de Colón o Plaza del Polvorín, señalada para el viernes próximo del mes entrante, los comerciantes, mesilleros y vecinos del mismo están realizando numerosas gestiones a fin de evitar lo que estiman un grave trastorno económico y social.

Distintos puntos de vista sobre este problema fueron expuestos ayer a EL MUNDO en visita que hicieron los señores Francisco Mesa, Gerardo del Olmo y Manuel Callejas, presidente, secretario y tesorero, respectivamente, del Conjunto de Calles y Asociaciones Comerciales de Cuba; Domingo Morín y Juan Sánchez, presidente y vicepresidente de la Asociación Nacional de Comerciantes en Aves y Huevos; José Tamajón y Wenceslao Fragoso, secretario y vocal de la Asociación Nacional de la Industria y Comercio de la Pesca; y Faustino Fernández y Claudio Muñiz Riera, presidente y asesor de la Asociación de Comerciantes del Mercado de Colón.

Opinan dichos señores que el Mercado de Colón es un servicio público que no puede suprimirse sin ser sustituido por que llena funciones vitales en el abastecimiento de una gran parte de la población que con su abolición aumentaría para ella el costo de la vida.

Señalan, además, que debe tenerse en cuenta que los trescientos treinta y un pequeños comerciantes que integran la actividad comercial de ese centro dan trabajo a dos mil ciudadanos, representativos de otras tantas familias que suponen seis mil personas que obtienen medios de vida.

La medida de desalojamiento

—agregan— afectaría a la industria pesquera, la que vería mermada su venta en varios millones de libras de pescado que se expenden en el referido mercado, así como numerosos productos agrícolas y avícolas.

Ello, por consiguiente, traería consigo el perjudicar al proletariado en diversos sectores del mismo, tales como agricultores, cargadores, choferes, dependientes, pescadores y vendedores.

Asimismo expresan estos señores que no niegan el estado de abandono en que el propietario del inmueble (el Municipio de La Habana) lo ha mantenido, a pesar de recibir del mismo jugoso rendimiento, pero estiman que si se ha podido esperar para dictar su clausura, ésta puede y debe demorarse a fin de conseguir la instalación de esos comercios en lugar adecuado, evitando con ello los perjuicios que enumeran.

Por último —arguyen— se produce un acto inhumano al desalojar a las familias que residen en los altos de dicho edificio, por que siendo notoria la falta de viviendas, no puede pensarse que deben ser instaladas en campos de concentración, ni en lugares destinados a indigentes o mendigos.

Terminan diciendo que debe clausurarse dicho inmueble, cuando se logre lugar adecuado para el comercio y vecindario del mismo.

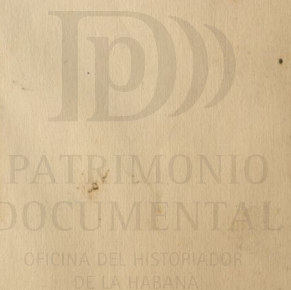
Exposición de la Asociación

En el día de ayer visitó EL MUNDO, una comisión de vecinos del Mercado del Polvorín, presidida por el señor Emilio Banda, a fin de hacernos las siguientes declaraciones:

Que estiman festinada la medida adoptada por Sanidad al querer clausurar en ocho días el Mercado.

Que es de todo punto imposible llevar a cabo lo dispuesto, ya que en La Habana no hay locales desocupados para albergar a los comercios ni a las familias residentes.

Que están haciendo gestiones para que el presidente y el Consejo de Ministros les entreguen las casas fabricadas por Obras Públicas en Luyanó ya que son los ciudadanos que más las necesitan en esta hora crítica.



2

Que no son indigentes, sino hombres y mujeres honrados, dignos y laboriosos a los que no se les puede hacinar como ganado ni en la Purísima ni en los barrios de indigentes.

Que necesitan un plazo de seis meses para abandonar el Mercado decorosamente y sin incidentes desagradables.

Y que desean que se mantenga el Mercado en poder del Municipio y que debe ser reparado eficientemente por ser una necesidad social indispensable para el comercio y las familias que residen en el centro de la capital.

Declaraciones del Jefe Local de Salubridad

El jefe local de Salubridad de La Habana, doctor Vicente Lago Pereda, anunció en la mañana de ayer que no había recibido todavía el anunciado recurso de los comerciantes, mesilleros y vecinos del Mercado de Colón o Plaza del Polvorin, y añadió que hasta el momento todo estaba dispuesto para que se efectuara la clausura el viernes.

Agregó el doctor Lago Pereda que había celebrado una entrevista con el alcalde de La Habana, quien le informó que había pedido a Obras Públicas los obremos necesarios para hacer las adaptaciones en el Mercado La Purísima y trasladar allí a los vecinos de la Plaza del Polvorin. Aunque solamente aparecen como inquilinos en la Plaza seis personas, de los ciento y pico que allí residen, manifestó el alcalde que haría el traslado de todos para evitar conflictos de orden público.

M, Jul 30/49

